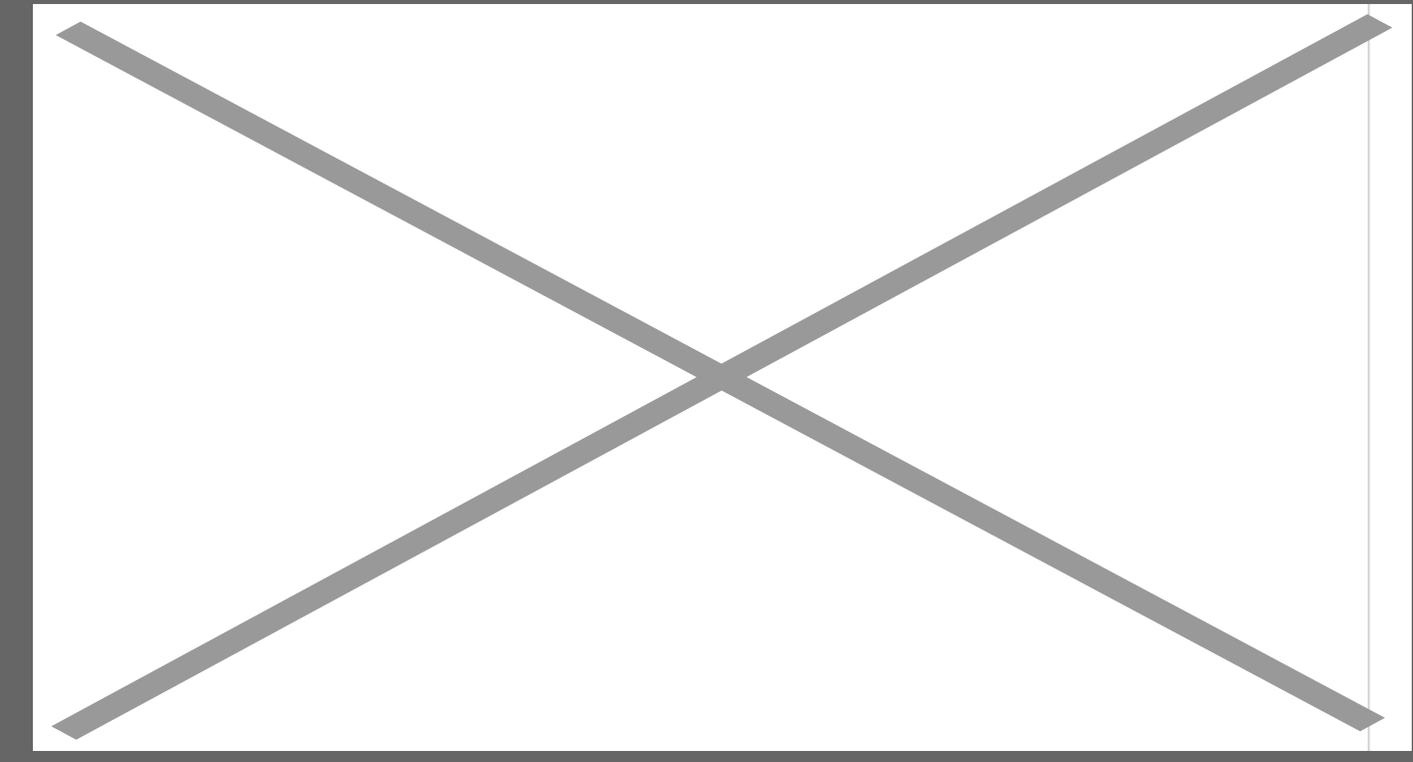


# *Alientan recurrir a arbitraje internacional ante conflicto dominico-haitiano*

---

*Image not found or type unknown*



**Maismy-Mary Fleurant.**

Puerto Príncipe, 15 sep (RHC) El vicerrector de investigación de la Universidad Pública de Noreste, Maismy-Mary Fleurant, recomendó recurrir al arbitraje internacional ante el conflicto latente hoy entre República Dominicana y Haití por la utilización de un río compartido.

El profesor estima que Puerto Príncipe tiene derecho a emplear el recurso hídrico de conformidad con el Acuerdo de Paz firmado entre los países en 1929, así como por el derecho internacional, y también aboga por el diálogo para resolver la situación utilizando los medios ya disponibles.

Fleurant recordó que en 2021 Santo Domingo reconoció en una declaración conjunta el derecho de Haití de utilizar el torrente y se quedó establecido que las obras no constituyen un desvío del curso del río Masacre.

Desde finales de agosto crecieron las tensiones bilaterales luego que organizaciones campesinas reanudaron la construcción de un canal de riego para alimentar la llanura de Maribaroux, la segunda en su tipo productora de arroz.

La situación provocó que República Dominicana adoptara represalias como el cierre fronterizo, suspensión de la emisión de visado a ciudadanos haitianos, sanciones a políticos, exparlamentarios y exfuncionarios, así como la suspensión del comercio por aire, mar y tierra.

La víspera el Gobierno de Haití aseguró que su país tiene pleno derecho a extraer agua del río Masacre que comparte con la vecina República Dominicana, según un acuerdo bilateral firmado en 1929 y afirmó que las autoridades tomarán las medidas necesarias para proteger los intereses de su pueblo.

También reiteró que opta por el diálogo, que, a su juicio, comenzó bien entre las delegaciones de ambos países, hasta que el presidente dominicano Luis Abinader decidió, por su cuenta, anunciar el cierre fronterizo. (Fuente:[PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/334030-alientan-recurrir-a-arbitraje-internacional-ante-conflicto-dominico-haitiano>



**Radio Habana Cuba**